

## **ACTA CONCIUSAC 01-2015**

En la ciudad de Guatemala, a los **trece días del mes de febrero del año dos mil quince**, siendo las diez horas con quince minutos, se reúnen en el aula 4 del Postgrado de Ciencias Económicas, edificio S-11, 2do. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sesión ordinaria número uno del año dos mil quince del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos, CONCIUSAC, el MSc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, quien preside; el Ing. Julio Rufino Salazar, Secretario; los representantes: Ing. Agr. Manuel Martínez, Facultad de Agronomía; Arq. Cecilia Santisteban, Facultad de Arquitectura; MSc. Dennis Guerra, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Jorge Erwin López, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. César Conde Rada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Licda. Belia Villeda, Escuela de Trabajo Social; Licda. Regina Fuentes, Escuela de Historia; Lic. Luis Fernando Mack, Escuela de Ciencia Política; Lic. Helvin Velásquez, Escuela de Ciencias Psicológicas; Dr. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; Ing. Guillermo Tello, Centro Universitario de Suroccidente; Dr. Humberto Maldonado, Centro Universitario de San Marcos; Ing. Agr. Fredy Calderón, Centro Universitario de Jutiapa; Licda. Ana Barrientos Godoy, Centro Universitario de Suroriente; Lic. José Florentín Martínez, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Dra. María Teresa Mosquera, Instituto de Estudios Interétnicos; Licda. Dorca Ortiz de Pérez, Centro de Estudios Folklóricos. Asimismo, participaron como representantes suplentes: Dr. Dorian Ramírez, Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Aníbal Chajón, Centro de Estudios Folklóricos; Lic. Julio Fernando García, Coordinadora General de Planificación; y personal de la Dirección General de Investigación: Sra. Eva Montes, Sr. Jorge Tello. Para iniciar el MSc. Gerardo Arroyo da la bienvenida a los presentes.

**PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El MSc. Gerardo Arroyo somete a consideración del pleno la aprobación de la agenda, siendo ésta: **1.** Lectura y aprobación de la agenda. **2.** Aprobación del acta 08-2014. **3.** Informes. **4.** Entrega del Plan Estratégico de la DIGI-2014-2019. **5.** Programa de Ayuda Económica para Tesis. **6.** Programa Incentivos Económicos para Investigadores. **7.** Calendarización de reuniones del CONCIUSAC. **8.** Varios. **Se aprueba la agenda propuesta por el MSc. Gerardo Arroyo.**

**SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 08-2014.** El MSc. Gerardo Arroyo informa que se recibieron las observaciones del Lic. César Conde las que están incluidas en el acta. Por tanto, consulta si existen otras observaciones o modificaciones al acta, no habiendo otras modificaciones el **CONCIUSAC Aprueba el acta 08-2014.**

**TERCERO: INFORMES. 3.1 Revistas de la DIGI.** El MSc. Gerardo Arroyo expone que en el mes de noviembre se realizó el lanzamiento del primer número de las revistas DIGI,

actualmente se está trabajando en la edición del próximo número, por lo que solicita el apoyo de los miembros del CONCIUSAC, en vista que en las revistas se aceptan artículos de profesionales de otras organizaciones. **3.2 Información sobre Lección Inaugural de la DIGI.** El MSc. Gerardo Arroyo informa que el 05 de febrero se realizó la lección inaugural de la Dirección General de Investigación en el Aula Magna IGLÚ, teniendo como conferencista invitado al Padre Jesuita Ricardo Falla. Se contó con la participación de aproximadamente 400 personas. **3.3 Boletín DIGI-USAC.** El MSc. Gerardo Arroyo invita a los miembros del CONCIUSAC a que utilicen este medio informativo enviando artículos de opinión, comentarios o noticias, en el próximo número se editarán artículos de otras unidades de la USAC. En ese sentido, se les reitera que el Boletín está al servicio de los miembros del CONCIUSAC y de las unidades que representan. **3.4 Premiación del Concurso del Ensayo Científico de la DIGI.** El MSc. Gerardo Arroyo informa que en el Hotel Crown Plaza se realizó la premiación del II Concurso de Ensayo Científico en las tres áreas del conocimiento (social, tecnológica y salud) y las tres categorías, los premios consistieron en Q.10,000.00 para el primer lugar, Q.7,000.00 segundo lugar y Q.3,000.00 para el tercer lugar de cada área. **3.5 Priorización de temas de investigación.** El MSc. Gerardo Arroyo informa que se está realizando una serie de actividades con el objetivo de priorizar las áreas de investigación para el período 2015-2019, esto como parte de uno de los objetivos del Plan Estratégico. Están cordialmente invitados para participar en dichas actividades; asimismo, se está invitando a profesionales y organizaciones externas a la USAC para que los productos sean representativos de los problemas nacionales. El Ing. Rufino Salazar expone que estas actividades las están llevando a cabo los coordinadores de los programas universitarios de investigación de la DIGI, posteriormente se hará un consolidado para identificar y determinar prioritariamente las áreas de investigación. El Dr. Dorian Ramírez expone que son importantes estas actividades y qué bueno que están incluyendo a profesionales y organizaciones externas. **3.6 Observatorio Electoral 2015.** El MSc. Gerardo Arroyo invita al Dr. Luis Fernando Mack para que resuma la actividad sobre el observatorio electoral 2015. Explica el Dr. Mack que para las próximas elecciones que se llevarán a cabo en Guatemala, el Sr. Rector avaló la participación de la USAC, y va a realizar el observatorio electoral que dará origen a una propuesta de la USAC con el objetivo de mejorar el proceso electoral nacional. **3.7 Informe sobre el Registro Universitario de Investigadores de la USAC.** El responsable de esta actividad es el Lic. Federico Nave, el MSc. Gerardo Arroyo expone que actualmente no se cuenta con información de cuántos profesionales realizan investigación en la Universidad, por tanto se generó esta idea que está siendo implementada a través de un mecanismo fácil y ágil, ya está disponible en la página de DIGI, lo único que se solicita es que los investigadores suban el número de su DPI en formato PDF a la base de datos, posteriormente se les enviará una notificación con un número correlativo.

Asimismo, el MSc. Gerardo Arroyo solicita a los miembros del CONCIUSAC que promocionen el Registro Universitario de Investigadores, lo que dará como resultado una base datos confiables al servicio de la Universidad y de otros entes externos.

**CUARTO: Entrega del Plan Estratégico DIGI-2014-2019.** El MSc. Gerardo Arroyo indica que dentro de sus carpetas se encuentra un ejemplar del Plan Estratégico de la DIGI-2014-2019, aprobado por este cuerpo colegiado en el Acta 07-2014. El Plan consta de 9 Objetivos Estratégicos, en los que se está trabajando para su cumplimiento, como lo es el caso de los dos proyectos Programa de Ayuda Económica para Tesis, y el Programa Incentivos Económicos para Investigadores, entre otros. Por lo tanto se está solicitando el apoyo de los miembros del CONCIUSAC para que contribuyan al buen desarrollo, ejecución y cumplimiento de los objetivos trazados en esta administración. **Los miembros del CONCIUSAC reciben y se dan por enterados del documento.**

**QUINTO: PROGRAMA DE AYUDA ECONÓMICA PARA TESIS.** El Msc. Gerardo Arroyo informa que también en sus carpetas encuentran el resumen ejecutivo del Programa de Ayuda Económica para Tesis, tal y como se les había adelantado información en la sesión ordinaria del 17 de noviembre del año 2014; asimismo, solicita la presencia del Lic. León Roberto Barrios Castillo, Coordinador de Programa Universitario de Investigación, para que exponga ante el pleno sobre el proyecto en mención. **Los miembros del CONCIUSAC luego de amplia deliberación y sugerencias al proyecto presentado, agradecen la participación del Lic. Barrios Castillo, y aprueban el Programa de Ayuda Económica para Tesis.**

El MSc. Gerardo Arroyo tomando como base la aprobación del Programa de Ayuda Económica para Tesis por parte del pleno, les solicita el nombramiento de la Comisión que dará acompañamiento en la redefinición del Normativo del mismo. De acuerdo a lo solicitado por el MSc. Gerardo Arroyo, el **CONCIUSAC acuerda nombrar dentro de los profesionales del pleno al Dr. Jorge Erwin López de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. César Conde Rada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y Dr. Humberto Maldonado del Centro Universitario de San Marcos, quienes trabajarán con el Lic. León Roberto Barrios Castillo de la DIGI en la redefinición del Normativo del Programa de Ayuda Económica para Tesis que se aprobará en la próxima sesión ordinaria.**

**SEXTO: PROGRAMA INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA INVESTIGADORES.** Como en el punto anterior, el MSc. Gerardo Arroyo indica que se les ha hecho entrega del documento resumen ejecutivo del Programa Incentivos Económicos para Investigadores, elaborado por el Lic. Federico Nave, Coordinador de Programa de Asesoría Estadística para Investigación, solicitando la presencia del Lic. Nave para que le exponga al pleno sobre este proyecto, que al igual como al del punto anterior,

ya se les había informado en la sesión ordinaria del 17 de noviembre del año 2014. **Los miembros del CONCIUSAC, luego de amplia deliberación y sugerencias agradecen la participación del Lic. Federico Nave y aprueban el Programa Incentivos Económicos para Investigadores.**

El MSc. Gerardo Arroyo, como en el punto anterior, solicita al pleno el nombramiento de la Comisión que dará acompañamiento en la redefinición del Normativo del Proyecto Programa Incentivos Económicos para Investigadores. Con base a lo solicitado por el MSc. Gerardo Arroyo **CONCIUSAC nombra dentro de los profesionales del pleno al Dr. Raúl Jáuregui del Centro Universitario de Oriente; Ing. Guillermo Tello del Centro Universitario de Suroccidente y a la Licda. Regina Fuentes de la Escuela de Historia, quienes trabajarán con el Lic. Federico Nave de la DIGI en la redefinición del Normativo del Programa Incentivos Económicos para Investigadores el cual será aprobado en la próxima sesión ordinaria.**

**SÉPTIMO: Calendarización de reuniones del CONCIUSAC.** Se decidió en conceso que las reuniones se realicen el segundo viernes de cada mes.

**OCTAVO: VARIOS. 1.** El MSc. Gerardo Arroyo informa que dentro los puntos varios a tratar están el nombramiento de la Comisión que dará acompañamiento a la Dirección General de Investigación en el proceso de la Convocatoria DIGI-2015, para su revisión preliminar, previa a presentarla ante el pleno para su aprobación. En ese sentido solicita a los miembros de CONCIUSAC que se elija a los profesionales que integrarán dicha comisión o bien sí así lo desean que sea la misma comisión que fue nombrada en el año 2014. **Los miembros del CONCIUSAC acuerdan que sea la misma Comisión que se nombró en el año 2014, integrada por los profesionales: Dra. Carmen de Tercero de la Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Humberto Maldonado del Centro Universitario de San Marcos; Arq. Cecilia Santisteban de la Facultad de Arquitectura y el Ing. Agr. Fredy Calderón del Centro Universitario de Jutiapa, quienes trabajarán con el Ing. Agr. Julio Rufino Salazar, Coordinador General de Programas de la DIGI. 2.** La Arq. Cecilia Santisteban hace entrega a cada miembro del CONCIUSAC de un ejemplar de la revista AVANCE, Revista de Divulgación del Sistema de Investigación de la Facultad de Arquitectura, SIFA, solicitando su apoyo en la divulgación de la misma.

**NOVENO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con treinta minutos. De todo lo anterior, damos fe.

**Ing. Julio Rufino Salazar Pérez**  
Secretario del CONCIUSAC

**M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán**  
Director General de Investigación